



Instituto de Educación Superior N° 7 “Brigadier Estanislao López”

Teorías Pedagógicas Contemporáneas

Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación
Plan N°260/03 y Adaptaciones de Resolución Ministerial 2025/10

Curso: Cuarto año.

Profesora Titular: Norma Leone

Profesora reemplazante: Ma. Florencia Sosa.

Ciclo Lectivo: 2021

Teorías Pedagógicas Contemporáneas

Formato curricular: Materia.

Régimen de Cursada: Anual.

Ubicación en el Diseño Curricular: Cuarto Año.

Asignación horaria: 4 horas cátedra

Marco Referencial

Desde el Diseño Curricular de la carrera, este espacio curricular se encuentra dentro del Campo de la Formación Orientada. Se busca consolidar el conocimiento y reflexión de la intervención pedagógica y reconocer las posibilidades y los límites de la Pedagogía, vinculando saberes que permitan abordar las problemáticas en el campo de la educación. Siempre retomando los aportes desarrollados en Historia General de la Educación y de la Pedagogía -primer año-, y en articulación con otras unidades curriculares como Sociología y los Talleres de la Práctica Docente. Abordar la Pedagogía como campo de saber, como práctica social la educación, se presenta compleja y diversa, por las demandas del contexto socio cultural y la creciente producción pedagógica que en los últimos tiempos se fue desarrollando. Configurando así un marco referencial epistemológico que permita una lectura crítica acerca de los distintos campos, corrientes y/o discursos que expresan líneas de fuerza en el pensamiento y/o en la práctica educativa, discursos donde se confrontan y se afirman diferentes teorías y corrientes pedagógicas, como así también sobre los conceptos de rol docente, aprendizaje, enseñanza, educación y contexto social, abordando el carácter multidimensional del acontecimiento educativo.

Asimismo, se entiende por Teorías Pedagógicas Contemporáneas, los movimientos y teorías que se caracterizan por tener una línea del pensamiento e investigación, definida sobre la cual se realizan permanentes aportes, que les dan solidez y presencia en el tiempo a los fundamentos que las constituyen.

Estas corrientes, configuran los discursos actuales sobre el problema de la formación del hombre en toda su complejidad, objeto fundamental de la acción pedagógica intencional. Se procura brindar un marco teórico amplio y coherente que posibilite comprender el proceso de aprendizaje, analizándolo críticamente desde las diferentes propuestas. Y de esta manera promover en el proceso de formación de los futuros profesores, la lectura, el análisis, debate y producción de nuevos saberes culturales, será el objetivo básico de este espacio, para alentar desde una mirada holística, líneas de pensamiento que sirvan de orientaciones concretas a la práctica pedagógica, y de sustento a la configuración del rol docente. Valoraciones precisas y

justificaciones reales de las demandas actuales a la educación, como práctica política-pedagógica y motor de cambio social, son la instancia que promueve un conocimiento profundo y reflexivo sobre las diferentes concepciones educativas que fue proponiendo la Pedagogía contemporánea en un proceso histórico de reconfiguración.

Desde los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (2007), se busca que la formación inicial de los/las futuros/as docentes, se oriente hacia la comprensión de los entornos complejos por los que circulan conocimientos y saberes, para que puedan asumir su tarea en diferentes escenarios, reconociendo la centralidad de la escuela, el trabajo con sus pares y con diferentes sujetos y el compromiso de enseñar con calidad educativa, favoreciendo la inclusión social que los tiempos actuales requieren. Entendiendo la docencia: “como una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza.” (p.7). En este sentido, la **enseñanza** es entendida: “una acción compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias.” (p.7) Se toma la noción de prácticas de **aprendizaje** desde Steiman (2018) que afirma: “la noción de aprendizaje situado desde el enfoque contextualista entendiendo que desde allí puede comprenderse el vínculo entre práctica de aprender y práctica social.” (p.48). Desde la perspectiva didáctica es necesario construir el oficio de enseñar mediante acciones que no disocien la teoría de la práctica, el saber del hacer y el pensamiento de la acción. Es preciso que las prácticas de la enseñanza superen esa mirada reduccionista de “aplicar” o “bajar” lo que se ha aprendido, haciendo explícitas dichas tensiones. Entonces, se podría enunciar que enseñar hoy debe sostenerse desde dos grandes ejes. El primero, el anclaje desde el oficio y el rol político; y en segundo lugar, en aprender a permanecer en la incertidumbre, en la imprevisibilidad, en permitir-se pensar y decidir en escenarios complejos, cambiantes; donde cada acción realizada amerita ser revisada y enriquecida desde la reflexión. (Davini, 2015) En este sentido, se problematizará en relación con los sujetos que aprenden, las características de este campo disciplinar, el nivel de la enseñanza en el que se desarrolla y el tipo de conocimiento que circula.

Propósitos:

- Promover situaciones reflexivas sobre la importancia de fundamentar críticamente los procesos educativos desde una mirada teórica que posibilite modificar en contexto la propia teoría. •
- Propiciar espacios de producción textual a través del lenguaje oral y escrito, habilitando el espacio grupal como ámbito de intercambio y aprendizaje.
- Fortalecer espacios de reflexión crítica sobre las diferentes concepciones pedagógicas que dieron y dan fundamento a la educación actual.

Contenidos Conceptuales

Unidad I: Paradigmas de conocimiento y aprendizaje. Enfoques del conocimiento Tipos de conocimientos. El sentido común, el conocimiento científico y el conocimiento pedagógico. Atomización del conocimiento en currículos por materia. Conocimiento complejo. Crisis del Paradigma convencional de las ciencias. Teoría Pedagógica. ¿Es la pedagogía una ciencia? El problema de la multiplicidad de denominaciones: Teoría Pedagógica; Teoría de la educación; Pedagogía; Ciencia de la Educación; Ciencias Pedagógicas.

Unidad II: Pedagogía latinoamericana: contexto de producción de su pensamiento. Relación entre la educación, el Estado y la sociedad en clave nacional y regional. El pensamiento de los referentes más importantes: Domingo F. Sarmiento. S. Rodríguez. José P. Varela. Cambiando el orden establecido: de revoluciones y transformaciones: José Vasconcelos (México). C. Vergara (Argentina). J. Barcos (Argentina). Educación, reformismo y revolución. José Martí y Julio Mella (Cuba). Carlos Mariátegui (Perú). Saúl Taborda (Argentina).

Unidad III: Teorías no críticas y críticas de la educación desde la concepción de marginalidad. Postulados de la Escuela Nueva. Representantes más importantes:

Concepción no-directiva de la educación: Roger. La desescolarización: I. Illich. Y Reimer. La pedagogía institucional: Lobrot, Oury y Vázquez.

Escuela Capitalista: Aparato ideológico del Estado, Aparato represivo: Althusser, Gramsci, Bourdieu y Baudelot. Pedagogía Crítica Transformadora: representantes destacados Freire, Apple, Giroux, Mc. Laren, Habermas.

Unidad IV: Neoliberalismo, democracia y educación superior. Políticas neoliberales y neoconservadoras y su incidencia en la transformación educativa. Posmodernidad y educación: demandas actuales, alternativas posibles en respuesta a las distintas líneas de acción. Posmodernidad y educación: demandas actuales, alternativas posibles en respuesta a las distintas líneas de acción. Introducción al paradigma de la complejidad. E. Morin. Los discursos sobre: inclusión, diversidad y homogeneidad. La problemática de la discapacidad y su producción desde el discurso pedagógico. Las nuevas formas de construcción de conocimiento: el trabajo colaborativo, el aprendizaje ubicuo, multiplicidad de lenguajes, pensamientos y expresiones. El impacto de las TIC en los sujetos, las relaciones y los procesos educativos.

Marco metodológico

El formato Materia o Asignatura está definida por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinares y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa de valor troncal para la formación. Se caracteriza por brindar conocimientos y, sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Asimismo, ejercita a los/as alumnos/as en el análisis de problemas, la investigación documental, en la interpretación de tablas y gráficos, en la preparación de informes, la elaboración de banco de datos y archivos bibliográficos, en el desarrollo de la comunicación oral y escrita, y en general, en los métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional, entre otros. (Resol.CFE 24/07, art.80)

Se busca el análisis de los conocimientos previos que poseen los alumnos sobre las temáticas a ser desarrolladas en coordinación con la exposición del marco teórico y construcción de esquemas y/o redes conceptuales que permitan una mejor apropiación y organización del conocimiento. También se prevé la elaboración de cuestionarios o guías de estudios para priorizar ideas nodales de un texto o una teoría en las realizaciones de trabajos colaborativos con su posterior exposición.

Teniendo como referencia la situación actual del COVID 19 y con el objetivo de resguardar las trayectorias educativas, la formación docente se trabajará desde la modalidad virtual. Se presenta una propuesta de trabajo centrada en los/as estudiantes, que tengan problemas de conectividad u algún otro inconveniente causado por la situación excepcional del aislamiento social obligatorio, y que permita el derecho de enseñar y aprender con seriedad en el nivel superior. Tendiendo a sostener el seguimiento pedagógico. Se apelará a consignas especiales, trabajos prácticos extras entre otros. Las clases se desarrollarán en entornos virtuales con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) -**Aula en la plataforma del IES7, grupo de WhatsApp, clase en vivo por Meet-**. En este sentido el desafío que se nos presenta, y el cual pretendemos atender, es las diferencias entre igualdad de oportunidades y de posiciones. Asimismo, crear propuestas para este contexto no es subir materiales en el entorno virtual, el sentido de la propuesta nos debe interpelar y lograr un marco de trabajo flexible y en constante revisión, ya que como docentes nos concebimos como sujetos sociales, históricos y políticos y, por ello, resulta necesaria una constante reflexión acerca de nuestras propias ideas y prácticas que las desnaturalice y las ponga en tensión.¹

¹ *Profesorado de Educación Superior en Ciencias de la Educación*. Decreto 260/03 y Resolución 2025/2010 del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Acuerdos de trabajo pedagógico, elaborados en el marco de la circular N° 3 de la Subsecretaría de Educación Superior del día 20 de abril 2020.

La propuesta metodológica central del espacio será el trabajo en el Drive, aludiendo al “cuaderno de clase” se trabajará con lo que se ha denominado **“Cuaderno Colaborativo Digital”**, se propone a una metodología basada en la escritura y el trabajo colaborativo como formato principal de construcción de saberes. En mismo se busca el análisis de los conocimientos previos que poseen los/as alumnos sobre las temáticas a ser desarrolladas en coordinación con la exposición del marco teórico y construcción de esquemas y/o redes conceptuales que permitan una mejor apropiación y organización del conocimiento. También se prevé la elaboración de cuestionarios o guías de estudios para priorizar ideas nodales de un texto o una teoría.

Los posibles dispositivos se enmarcarán en proyecciones de videos explicativos y cortometrajes; talleres integradores con otras unidades curriculares; método de diálogo reflexivo, toma de apuntes compartidos, guía de lectura y escritura en base a preguntas; trabajos prácticos y parcial de dos vueltas (domiciliario) y reseñas de clase. Se presenta una hoja de ruta mensual, acordada con las/os estudiantes, trabajos de presentación obligatoria cada quince días, un encuentro semanal en vivo y actividades que acompañan la lectura sin obligación de entrega.

Con el fin de no asociar el acto de evaluar al acto de calificar y certificar logros de los/as estudiantes, se considera que la forma privilegiada de evaluar las prácticas docentes es la evaluación de proceso, acompañando las distintas instancias y etapas de la formación. Litwin (2012) afirma: “en las buenas prácticas de evaluación los desafíos cognitivos no son para evaluar sino conforman una parte de la vida cotidiana del aula; éstas son atractivas para los estudiantes y con consecuencias positivas respecto de los aprendizajes” (p. 173)

Dentro de estos parámetros la evaluación debe tener valor formativo para todos los participantes en las acciones evaluadoras, es imprescindible el conocimiento, análisis y debate conjunto de las evidencias que afloran durante el proceso de evaluación. Desde perspectivas más recientes en el campo de la evaluación formativa, el concepto de retroalimentación y las interacciones dialogadas ocupan un lugar destacado. Camilloni (2004) señala que la evaluación formativa se posiciona de manera general, como la operación que permite recoger información en tanto los procesos se encuentran en curso de desarrollo y mediante la retroalimentación los profesores tienen que brindar aportes, instalar conversaciones, que permitan a los/as estudiantes identificar y reducir el espacio entre “lo que saben hoy” y el lugar al que tienen que llegar.

Las interacciones dialogadas formativas pueden contribuir a la comprensión por parte de los estudiantes, quienes pueden mejorar su trabajo, encarar tareas desafiantes y lograr aprendizajes significativos para su trayectoria escolar.

Los instrumentos a utilizar para evaluar deben ser múltiples y variados y no limitarnos siempre a los mismos, proporcionar información válida de lo que se pretende conocer, utilizar diferentes formas de expresión -orales, escritas, gráficas-, ser aplicables en situaciones de práctica

educativa, facilitar la transferencia de los aprendizajes para poder ser utilizados en diversas modalidades de evaluación: heteroevaluación, autoevaluación o coevaluación. (Anijovich, 2015). Algunos recursos son: pruebas orales y escritas, resolución de problemas, resolución de casos, redes semánticas o conceptuales, portafolios, diarios de clase, informes, ensayos y monografías.

Los criterios de evaluación constituyen uno de los elementos esenciales en cualquier proceso evaluador, es necesario fijar con claridad como por ejemplo: capacidad para integrar aspectos teóricos y prácticos, dominio del vocabulario teórico específico, cooperación y responsabilidad en la elaboración de trabajos prácticos, nivel de compromiso asumido en las tareas asignadas, argumentación oral y escrita acorde a nivel superior, presentación de borradores y trabajos prácticos en tiempo y forma, curiosidad epistemológica, actitud crítica, abierta al cambio, capacidad de diálogo.

Considerando que la modalidad virtual es una de las que plantea el sistema educativo y se encuadra en la Ley de Educación N° 26206, la misma posibilita que cada estudiante pueda mantener su regularidad con la condición elegida o según el formato del espacio curricular. Las condiciones de acreditación en el transcurso de la cursada virtual se adapta a los criterios evaluativos planteados.

Condiciones de acreditación durante la cursada virtual

Según lo pautado en el Dto. 4199/15. Reglamento Académico Marco. De acuerdo a lo establecido por la normativa vigente (Dto. 4199/15, art. 27) los/as estudiantes podrán optar por las siguientes condiciones:

Libre: no es necesario que entregue los trabajos durante el período virtual ni presencial (cada docente expresará en su planificación posibles consultas)

Regular presencial: tendrá que entregar el 100% de instancias evaluativas (obligatorias) acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, en el período virtual y presencial. En caso de que los estudiantes obtengan calificaciones que promedien 8 (ocho) podrán acceder al coloquio que habilite la promoción directa.

Regular semi-presencial: tendrá que entregar el 80% de instancias evaluativas acreditables aprobadas con calificación 6 (seis) o más, en el período virtual y presencial.

Bibliografía General

- Abbagnano, Nicola & A. Visalberghi. Historia de la pedagogía. Editorial: Fondo de Cultura Económica, México, D.F., 1964
- Anijovich, R. Gestionar una escuela con aulas heterogéneas. Paidós. (2016) • Arata, Nicolás Julio R. Barcos. *Cómo educa el Estado a tu hijo y otros escritos*, “Presentación”, 2013. Disponible en <http://editorial.unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2013/10/C%C3%B3mo-educa-el-Estado-a-tu-hijo-y-otros-escritos.-Julio-R.-Barcos.-UNIPE.pdf>
- Bralich, Jorge “José Pedro Varela y la gestación de la escuela uruguaya”, en *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, Vol. 13 N° 17, Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, RUDECOLOMBIA, SHELA-HISULA, pp. 43-70
- Cano, Agustín “Mariátegui y la educación”, comunicación realizada para *Jornadas América Latina: Redes intelectuales y editoriales (homenaje a José Carlos Mariátegui)*, organizadas por la Universidad de la República, el Instituto de Profesores Artigas (IPA) y la Fundación Vivían Trías, 15 de Agosto de 2012
- Carabante Muntana, José M. Jürgen Habermas. Los intereses rectores del conocimiento Versión de archivo. (2011).
- Carlino, P. Escribir, leer y aprender en la universidad. Fondo de la Cultura Económica. México (2011)
- Colección redes de tinta. Diálogos pedagógicos. Santa Fe Educación. (2018) • Cuadernos de Pedagogía crítica. Fundación Peter McLaren para la Pedagogía Crítica. <http://www.fundacionmclaren.com/moddle304/login/index.php>
- De Alba, A. (1990), “Teoría y educación. Notas para el análisis de la relación entre perspectivas epistemológicas y construcción de carácter y tipo de teorías educativas”, en De Alba, A. (coord.), *Teoría y educación. En torno al carácter científico de la educación*, CESU UNAM, México.
- Freire, Paulo. El grito manso. Ed. Siglo XXI. Buenos Aires. (2009).
- Freire, Paulo. Pedagogía del oprimido. Ed. Siglo XXI. 3ra. Buenos Aires. (cap. IV) (2008 • Funes, Patricia (s/f) *América Latina. Los nombres del nuevo mundo*, Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Programa de Capacitación Multimedial, pág. 6, disponible en: <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=70595> {consultado 18/05/20 – 09:47 hs} • Geneyro, J. (1990), “Pedagogía y/o ciencias de la educación: una polémica abierta y necesaria”, en: De Alba, A. (coord.), *Teoría y educación. En torno al carácter científico de la educación*, CESU-UNAM, México.
- Gilbert, Roger. Ideas actuales en Pedagogía. Ed. Grijalbo. Mexico. (1977).

- Gomel, Andrés, Sarmiento: educación e inclusión, (2008) en Educ.ar <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=91562&referente=docentes> • <http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=120667&referente=docentes> • Inés Aguerrondo. Conocimiento Complejo y Competencias Educativas. Unesco. Disponible en http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/knowledge_compet_ibewpci_8.pdf
- Kantor, D. Tiempos de Fragua. Fundación La Hendija. (2015)
- La Naturaleza Epistemológica de la Pedagogía: Una Resignificación Cuantitativa – Cualitativa. Investigación Educativa vol. 13 N.º 24, 169-177 -Julio-Diciembre 2009, ISSN 1728-5852
- La pedagogía crítica desde la perspectiva de Freire, Giroux, y McLaren. Revista ESPACIOS. ISSN 0798 1015 Vol. 39 (Nº 10) Año 2018
- Liscano, Alirio. La pedagogía como ciencia de la educación– Revista Archipiélago. Sección Ciencia y Tecnología.
- Los profesores como intelectuales: Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje (1988). Introducción de Paulo Freire. Prefacio de Peter McLaren. Barcelona: Paidós, 277 pp. • Luzuriaga, L. Antología Pedagógica. Ed. Lozada. (1992).
- Maestría en Ciencias de la Educación. Unidad III. Comenio. Centro de Estudios Avanzados de las Américas. México. (2008).
- McLaren, Peter. Pedagogía, Identidad y Poder. Rosario. Homo Sapiens. (1999). • Nassif, Ricardo “José Martí (1853-1895)”, Perspectiva: revista trimestral de educación comparada, París, UNESCO, Oficina Internacional de Educación, vol. XXIII, n° 3-4, 1993, pág. 808-821 <http://www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/martis.PDF> • Nassif, Ricardo. Pedagogía General. Capítulo I . Los Múltiples conceptos de la Educación. Educación y Pedagogía. Bogotá: Cincel-Kapelusz, 1991
- Nassif, R. Teoría de la Educación. Problemática pedagógica contemporánea. Ed. Cincel Kapelusz. (1985).
- Ocampo López, Javier “José Vasconcelos y la educación mexicana”, Revista Rhela, Vol. 7, Año 2005, pp 139-159
- Palacios, Jesús. La Cuestión Escolar. Críticas y Alternativas. Colección Fontamarrá. México. Tercera Edición, (1997).
- Pedagogía / Adriana Puiggrós y Roberto Eduardo Marengo. - 1a ed. - Bernal : Universidad Virtual de Quilmes, 2012. Recurso Electrónico.
- Pedagogía y política de la esperanza: Teoría, cultura y enseñanza. Buenos Aires: Amorrortu

Editores, pp. 63-110.

- Piaget, J. Psicología y Pedagogía. – Capítulo 1. La evolución de la Pedagogía. PsiKolibro • Pineau, P y otros. La escuela como máquina de educar. Paidós. (2016)
- Sacristán, G. José. Cambiar los contenidos, cambiar la educación. Morata. (2018) • Saviani, C. Revista Argentina de Educación. Las Teorías de la Educación y el problema de la marginalidad en América Latina.
- Skliar, C. experiencia y alteridad en educación. Homo Sapiens. Buenos Aires (2014). • Skliar, C. Pedagogía de las diferencias. Noveduc. Buenos Aires (2017). • Sociedades americanas en 1828 de Simón Rodríguez:
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191002033211/Sociedades_americanas_en_1828.pdf
- Southwell, Myriam “Investigaciones Pedagógicas. Saúl Taborda”, Capítulo “Presentación”, Buenos Aires, UNIPE Editorial Universitaria, 2011 <http://unipe.edu.ar/wp-content/uploads/2012/07/Investigaciones-Pedagogicas-de-Saul-Taborda.pdf>
- Tedesco, Juan Carlos y Zacarías, Ivana Sarmiento, Domingo F. – Educación Popular La Plata, UNIPE,(pág. 47 a 59) en Educ.ar
- Teoría y educación En torno al carácter científico de la educación. Alicia de Alba (coordinadora). Primera edición: 1990 DR © 1990 . Impreso y hecho en México ISBN: 968-36-1085-4.
- Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición. (1983) Prólogo de Paulo Freire. México: Siglo XXI Editores, 332 pp
- Teoría y resistencia en educación: Una pedagogía para la oposición. (1983) Prólogo de Paulo Freire. México: Siglo XXI Editores, 332 pp
- Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico, 38 pp. (Publicado originalmente en Harvard Education Review No. 3, 1983. Traducción de Graciela Morzade. Buenos Aires)
- Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico, 38 pp. (Publicado originalmente en Harvard Education Review No. 3, 1983. Traducción de Graciela Morzade. Buenos Aires)
- Terigi, Flavia y Arata, Nicolás *Carlos N. Vergara. Pedagogía y revolución. Escritos Escogidos*, 2012, Presentación, disponible en http://editorial.unipe.edu.ar/?page_id=41 • Torres, Rosa María. “Educación popular: un encuentro con Paulo Freire”. Centro Editor de América Latina. (CEAL) Buenos Aires. 199

Profesora Norma Leone.
Profesora Ma.Florencia Sosa.